



Villahermosa, Tabasco; a 31 de Agosto de 2018.



SERNAPAM

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL



RED MULTI-INSTITUCIONAL DE MUESTREO DE PARTÍCULAS PM10 EN EL ESTADO DE TABASCO

Boletín Informativo de la Calidad del Aire con base en PM10

La Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM) coordina y opera la **“Red Multi-Institucional de muestreo de partículas fracción respirables PM₁₀ en el estado de Tabasco”**, en colaboración con las siguientes instituciones de educación superior: Instituto Tecnológico Superior de La Venta (ITSLV), Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM), Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe), Universidad Politécnica del Centro (UPC), Instituto Tecnológico Superior de los Ríos (ITSR), Instituto Tecnológico Superior de Macuspana (ITSM) e Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC); que tiene como objetivo el monitoreo de los niveles de inmisión de partículas menores a 10 micras (PM10) en siete municipios del estado de Tabasco, conforme a las Normas Oficiales Mexicanas.

Las concentraciones registradas en las estaciones de la Red de PM10, se pueden observar en la siguiente tabla, en comparación con el límite máximo permisible (LMP) establecido en la NOM-025-SEMARNAT-2014 "Valores límites permisibles para la concentración de partículas suspendidas PM10 y PM2.5 en el aire ambiente y criterios para su evaluación" y en referencia al Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA).

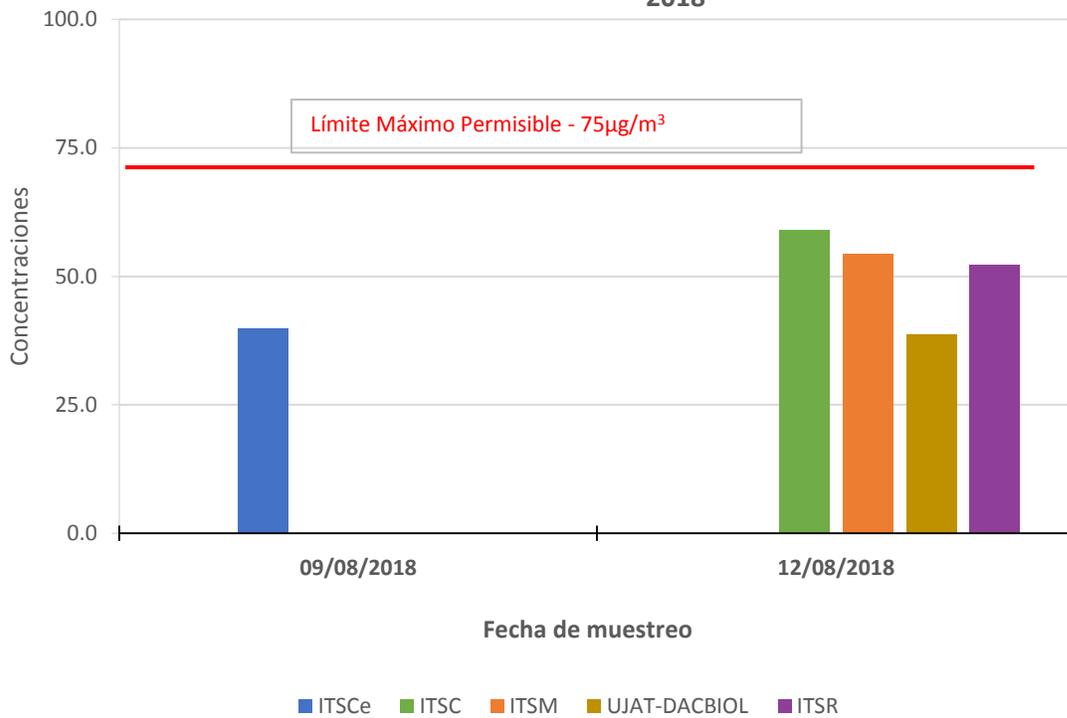
Tabla de Concentraciones e IMECA.

Fecha	Estación	Contaminante	Concentraciones	LMP NOM ¹	IMECA	Calidad del Aire ²
09/08/2018	ITCe	PM10	40	75 µg/m ³ (24 hrs.)	50	0 – 50 Buena
12/08/2018	ITSM		54		70	50 – 100 Regular
	ITSC		59		77	101-150 Mala
	DACBIOL		39		48	151-200 Muy mala
	ITSR		52		67	>200 Extremadamente mala

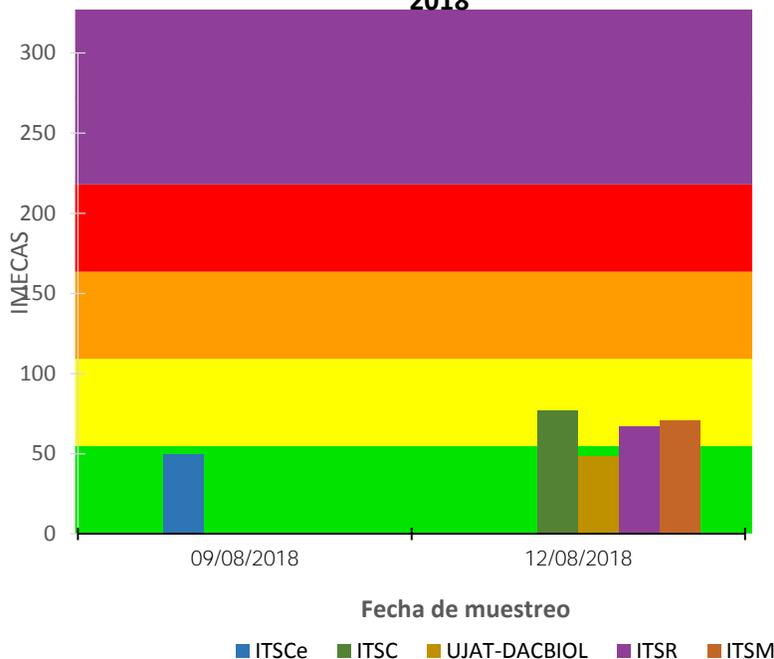
1 - Límite máximo permisible de la Norma Oficial Mexicana.

2 - Tabla de referencia del IMECA. (Ver Glosario IMECA).

CONCENTRACIONES DE PM₁₀ EN LAS ESTACIONES DE LA "RED MULTI-INSTITUCIONAL DE MUESTREO DE PARTÍCULAS FRACCIÓN RESPIRABLES PM₁₀ EN EL ESTADO DE TABASCO" CORRESPONDIENTE A LOS DIAS 09 Y 12 DE AGOSTO DEL 2018



IMECAS DE PM₁₀ EN LAS ESTACIONES DE LA “RED MULTI-INSTITUCIONAL DE MUESTREO DE PARTÍCULAS FRACCIÓN RESPIRABLES PM₁₀ EN EL ESTADO DE TABASCO” CORRESPONDIENTE A LOS DIAS 09 Y 12 DE AGOSTO DEL 2018



Calidad del Aire	
0 – 50	Buena
51 – 100	Regular
101-150	Mala
151-200	Muy mala
>200	Extremadamente mala

Para las estaciones de muestreo **ITSCe y DACBIOL** la calidad del aire del día 9 y 12 de Agosto es **BUENA**; para las estaciones **ITSM , ITSC e ITSR** la calidad del aire el día 12 de Agosto de 2018, es **REGULAR**.

En la categoría BUENA, la calidad del aire es adecuada para llevar a cabo actividades al aire libre. En la categoría REGULAR, se puede llevar a cabo actividades al aire libre, sin embargo, las personas extremadamente sensibles a la contaminación, deben considerar limitar los esfuerzos prolongados al aire libre.